



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 16 FEB. 1984

Expte. N° 959/83

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación de material bibliográfico efectuada por la firma The Coca-Cola Export Corporation, Sucursal Argentina, Buenos Aires; teniendo en cuenta que en su tramitación se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por la resolución N° 485/76, y atento a lo dictaminado a Fs. 6 por Asesoría Jurídica,

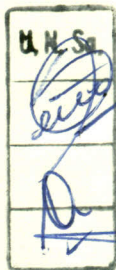
EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
AD-REFERENDUM DEL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO


R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer a la firma THE COCA-COLA EXPORT CORPORATION, Sucursal Argentina, Buenos Aires, la referida donación, consistente en el siguiente material bibliográfico destinado a la Biblioteca Central de la Universidad:

- 1 - ENSAYOS DE CRITICA LITERARIA AÑO 1983. Editorial de Belgrano. Premios / "Coca-Cola en las Artes y las Ciencias".
- 1 -- POESIA ARGENTINA AÑO 1983. Editorial de Belgrano. Premios "Coca-Cola en las Artes y las Ciencias".
- 1 - ENSAYOS DE PSICOLOGIA ARGENTINA AÑO 1983. Editorial de Belgrano. Premios "Coca-Cola en las Artes y las Ciencias".
- 1 - EL CUENTO ARGENTINO AÑO 1983. Editorial de Belgrano. Premios "Coca-Cola en las Artes y las Ciencias".
- 1 - TEATRO ARGENTINO AÑO 1983. Editorial de Belgrano. Premios "Coca-Cola en las Artes y las Ciencias".

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




C.P.N. RECTOR FRANCISCO VICCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 034-84